E.S.E
CENTRO DE SALUD
SANTANA

E.S.E. Centro De Salud De Santana

NIT 820003632-3
Calle 1 No 4 - 45 C.P. 156860
UNIDAD INICIAL

Fecha : 10/09/2026

Comprobante de Egreso No. 202600617

C.C./NIT. : 79782845 Beneficiario : RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
Cta. Cte. No. : 015720008455
Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Banco Agrario
Referencias : CDP : 202600185, CRP : 202600386, OP : 202600906
Concepto : FACTURA FEVR 1780 - CONTRATO PS # 056-2026 - OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE SIGME PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
24010101	Bienes y Servicios	9.981.350,00	
111005	Cuenta corriente		9.981.350,00
Total Documento:		9.981.350,00	9.981.350,00

TOTAL : NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (9.981.350,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
CH-#000667	Banco Agrario - BANCO AGRARIO DE	RUBEN DARIO OSPINA LAGOS	9.981.350,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDOS POR PAGAR IVA	1.691.000,00	253.650,00
RETENCION SERVICIOS GENERAL DECLARANTES 4%	8.900.000,00	356.000,00
Total Descuentos		609.650,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
1736	2120101005020301 01-121000	Paquetes de software - FTE: Ingresos corrientes de Libre Destinación	10.591.000,00
Total Rubros			10.591.000,00

EDURNE GARZON ARENAS
Gerente

MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ C.
Tesorera

79.782.845
11/09/2026

Documento elaborado por 24179049

Banco Agrario de Colombia

CTA. CTE No. 0-1572-000845-5 NIT 800.037.800-8
SANTANA 1572
SANTANA - BOYACA
PAGO NACIONAL

Cheque No. 000667 40

CEROSEISSEISSIETE

AÑO MES DÍA
2026 09 10

$ 9'981.350 =

Páguese a: Ruben Dario Ospina Lagos

La suma de: Nueve Millones novecientos ochenta y un mil trescientos cincuenta pesos m/cte.

000667 03/12/2025

Firma

Número de cuenta

GO-GC-FT-082

Conoce más en:

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

2025-09 Cadena

4⑈ ⑆0000⑉0040⑆0157200084 55⑈000667

Recibí

79-752 875 3 k

El contratista aporta el informe de mantenimiento visita 16-07-2026 de fecha 26 de agosto de 2026, junto con la factura FEVR - 1773 de fecha 26-08-2026 por valor de $333.200, radicada en la oficina de Tesorería de la E.S.E. Centro de Salud Santana el 27-08-2026.

En el informe relaciona las actividades de mantenimiento preventivo realizado al equipo de aire acondicionado de la Entidad:

1. Aire acondicionado: Marca: Haceb AAA5091115R 3817115070235 – Ubicado en vacunación

Según reporte de mantenimiento firmado por la funcionaria responsable de la E.S.E: Dayssy Gamboa (Vacunación), anexas al informe del mantenimiento realizado en el mes de agosto de 2026, el equipo quedó funcionando de manera adecuada.

El Contratista adjunta certificado de pago de aportes parafiscales y el comprobante de pago de la planilla de seguridad social periodo 2026-07 a 2026-08, el cual se encuentra vigente al momento de la supervisión.

Verificada la información y documentación aportada por el Contratista, se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales dentro de lo contemplado en el Contrato Prestación de Servicios N° 016-2026. Por lo anterior se autoriza el pago de la factura FEVR - N° 1757 de fecha 11-08-2026 por valor de $333.200, a favor del Contratista

ITEM	SI	NO
Los servicios contratados corresponden a los solicitados, definidos y aceptados en el contrato.	X	
A la fecha el contratista ha cumplido con las cláusulas contractuales y en especial, las obligaciones contraídas, de acuerdo con el acta de seguimiento en comento.	X	
El contratista cumple con sus obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 2180 de 2002.	X	
OBSERVACIONES. No. de Planillas de Pago Seguridad Social (1)		

ASPECTOS A REVISAR	
MORAL	Todos sus actos demuestran buenos principios éticos y morales.
ADMINISTRACIÓN	Hace uso adecuado de los recursos que están bajo su cargo
DESCRIPCION	Cumplió Satisfactoriamente con el Objeto del Contrato
ACTIVIDADES	El contratista Efectuó las actividades contempladas en el Contrato

AVANCE DE CONTRATO POR ACTIVIDAD	SI	NO
El contratista presento el informe correspondiente	X	
El informe cumple con lo estipulado en el contrato	X	
El contratista Anexo recibo de pago de Aportes de seguridad social	X	

VALOR DEL CONTRATO	VALOR PRESENTE ACTA
$ 49.128.390,00	$ 333.200,00
VALOR EJECUTADO	**VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR**
$ 17.912.475,00	$ 31.215.915,00

Certifico que las actividades se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con el pago de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, por lo tanto, **SE AUTORIZA PARA PAGO.**

En constancia se firma, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ CAMACHO
Supervisor del Contrato

E.S.E
CENTRO DE SALUD
SANTANA

E.S.E. Centro De Salud De Santana

NIT 820003632-3
Calle 1 No 4 - 45 C.P. 156860
UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 10/09/2026

Orden de Pago No. 202600906

C.C/NIT. : 79782845
Beneficiario : RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
Referencias : CDP : 202600185, CRP : 202600386
Descripción : FACTURA FEVR 1780 - CONTRATO PS # 056-2026 - OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE SIGME PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	8.900.000,00
Valor IVA	1.691.000,00
SubTotal	10.591.000,00
Descuentos	**Valor**
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDOS POR PAGAR IVA	253.650,00
RETENCION SERVICIOS GENERAL DECLARANTES 4%	356.000,00
Total Descuentos	609.650,00
Neto a Pagar	9.981.350,00

TOTAL : NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (9.981.350,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 202600386 Fecha : 01/07/2026

ID	Código	Descripción	Valor
1736	21201010050203010 1-121000	Paquetes de software - FTE: Ingresos corrientes de Libre Destinación	10.591.000,00

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____

Banco : 015720008455 - Banco Agrario BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

MARÍA FERNANDA RODRIGUEZ C.
Tesorera

EDURNE GARZON ARENAS
Gerente

Documento elaborado por 24179049

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 056-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE SIGME PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA
CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTANA
CONTRATISTA	RUBÉN DARIO OSPINA LAGOS C.C. No. 79.782.845 Expedida en Bogotá
PLAZO INICIAL:	Desde el 01 de julio de 2026 al 31 de agosto de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($10.591.000) M/CTE.
PERIODO DEL INFORME	INFORME FINAL
FECHA DEL PRESENTE INFORME:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026

#	COMPROMISOS CONTRACTUALES - OBLIGACIONES GENERALES
1	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato
2	Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual evitando dilaciones y en trabamientos que afecten el debido desarrollo, guardando la reserva debida respecto a la información bajo su cargo, o que por algún medio llegue a conocer de manejo exclusivo de la E.S.E.
3	Llevar registros, archivos y controles que se requieran para información oportuna y confiable respecto de los asuntos a su cargo.
4	Atender los requerimientos hechos por el contratante o supervisor y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto.
5	Mantener informada a la supervisión de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato.
6	Acreditar mensualmente, junto con el informe de supervisión su afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, pensión y riesgos laborales en los términos y porcentajes establecidos en la ley, de conformidad con lo preceptuado en la ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y la Ley 1955 de 2019.
7	Realizar el pago de impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar
8	Aplicar tanto la Ley de archivo como la Ley de Habeas Data, en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
9	Operar y manejar en forma correcta, así como responder por el cuidado y buen uso de los equipos y elementos asignados para el desarrollo de las obligaciones contractuales.
10	Apoyar la gestión documental y fomentar la conservación adecuada de los archivos, mediante la utilización de procedimientos y operaciones archivísticas de conformidad con las normas vigentes
11	Las demás obligaciones requeridas por el supervisor o por el ordenador del gasto para el buen desarrollo del objeto contractual.
12	El CONTRATISTA se compromete a realizar y velar por el cumplimiento de todos los procesos y procedimientos
	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1	Implementar el Software SIGME – Sistema Integrado de Gestión y Mantenimiento de Equipos para la E.S.E. Centro de Salud Santana.
2	Otorgar la licencia de uso del software SIGME de conformidad con las condiciones ofrecidas en la propuesta. El contratista garantizara que la duración de la licencia por lo menos de un año contado a partir de su instalación.
3	Gestionar y parametrizar el sistema para la administración de hasta trescientos cincuenta (350) equipos.
4	Suministrar y habilitar el servidor dedicado requerido para la operación del software.
5	Garantizar la realización de copias de seguridad en la nube durante un período de un (1) año.
6	Prestar soporte técnico durante un (1) año contado a partir de la puesta en funcionamiento del sistema.
7	Brindar acompañamiento y asesoría técnica durante la implementación y operación del software.
8	Implementar los módulos de gestión documental y mantenimiento incluidos en la propuesta.
9	Configurar los perfiles de usuario y los controles de acceso requeridos para la operación del sistema.
10	Entregar equipos necesarios y el software implementado y en funcionamiento, conforme al alcance y condiciones establecidas en la propuesta presentada.
11	Capacitar a los funcionarios de la Entidad en el manejo del software, operación y reportes de indicadores
	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	El contratista aporta el informe de actividades de ejecución contractual, y licenciamiento, implementación y puesta en funcionamiento del software SIGME en la E.S.E. Centro de Salud Santana, con fecha 08 de septiembre de 2026, según los compromisos pactados en el contrato de prestación de servicios N° 056-2026. Presenta la factura FEVR -

1780 de fecha 03-09-2026 por valor de $10.591.000,00, radicada en la oficina de Tesorería de la E.S.E. Centro de Salud Santana el día de hoy.

El informe presentado por el Contratista tiene como finalidad presentar las actividades ejecutadas en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, relacionadas con el licenciamiento, implementación, parametrización y puesta en funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión y Mantenimiento de Equipos – SIGME, para la E.S.E. Centro de Salud Santana.

Refiere que durante la ejecución se realizaron las actividades técnicas y operativas necesarias para la implementación del sistema, habilitación de la infraestructura requerida, configuración inicial, entrega de documentación, capacitación y acompañamiento al personal de la entidad

A continuación, se detalla el seguimiento de las obligaciones contractuales, con la respectiva evidencia entregada por el contratista en medio magnético, las cuales reposan en el expediente contractual, así:

No.	Obligación contractual	Actividad ejecutada	Evidencia/Soporte
1	Implementar el software SIGME – Sistema Integrado de Gestión y Mantenimiento de Equipos para la E.S.E. Centro de Salud Santana.	Se realizó la implementación del software SIGME para la gestión y mantenimiento de los equipos de la institución, disponiendo la plataforma para su utilización por parte de la E.S.E.	Capturas de SIGME en funcionamiento y manual entregado a la entidad. Adicional verificable en línea por la entidad.
			Anexo 1 y anexo 7.
2	Otorgar licencia de uso del software SIGME por mínimo un año contado a partir de su instalación.	Se otorgó a la E.S.E. la licencia de uso del software SIGME, de conformidad con las condiciones establecidas en la propuesta y el contrato	Certificación de licenciamiento y puesta en funcionamiento software SIGME. **Anexo 2.**
3	Gestionar y parametrizar el sistema para la administración de hasta 350 equipos.	Se realizó la configuración y parametrización inicial del sistema de acuerdo con las necesidades de la E.S.E., dejando habilitada la estructura para la administración de los equipos objeto de gestión.	Evidencia de parametrización y configuración del sistema.
			Anexo 3
4	Suministrar y habilitar el servidor dedicado requerido para la operación del software.	Se suministró y habilitó el servidor destinado al alojamiento y operación de la plataforma SIGME y de la información asociada al sistema.	Acta/constancia de entrega y recibido del servidor.
			Anexo 4
5	Garantizar copias de seguridad en la nube durante un año.	Se estableció la infraestructura y mecanismo requerido para la realización de copias de seguridad de la información durante el periodo contratado.	Soporte técnico/configuración del servicio de respaldo.
			Anexo 2 y anexo 5
6	Prestar soporte técnico durante un año desde la puesta en funcionamiento.	Se estableció la disponibilidad del servicio de soporte técnico para atender requerimientos relacionados con la operación, funcionamiento y utilización de SIGME durante el periodo contractual establecido.	Certificación de licenciamiento y puesta en funcionamiento software SIGME.
			Anexo 2 y Anexo 5.
7	Brindar acompañamiento y asesoría técnica durante la implementación y operación del software.	Se habilitaron e implementaron los módulos contemplados en el alcance contractual para apoyar la gestión documental y el mantenimiento de los equipos de la institución.	Certificación acompañamiento y asesoría técnica.
			Anexo 5.
8	Configurar los perfiles de usuario y controles de acceso requeridos.	Se realizó la configuración de los perfiles de usuario y los mecanismos de acceso requeridos para la operación del sistema por parte de los funcionarios autorizados.	Evidencia de configuración de usuarios/perfiles.
			Anexo 6 y anexo 3
9	Entregar equipos necesarios y el software implementado y en funcionamiento.	Se realizó la entrega de los elementos e infraestructura contemplados en el contrato y se dejó disponible el software SIGME para su operación por parte de la E.S.E.	Evidencia parametrización del sistema y entrega de servidor.
			Anexo 3, anexo 4.

10	Capacitar a los funcionarios de la entidad en el manejo del software, operación y reportes.	Se realizó jornada de capacitación dirigida a funcionarios de la E.S.E., en la cual se socializó el funcionamiento, manejo y generación de reportes del sistema SIGME.	Acta de capacitación con firmas de los asistentes y evidencia de parametrización del sistema.
			Anexo 7 y Anexo 6

El Contratista, como parte de las actividades de implementación y puesta en funcionamiento del software SIGME, se realizó una jornada de capacitación dirigida a funcionarios de la E.S.E. Centro de Salud Santana. Durante la actividad se realizó la explicación de los aspectos relacionados con:

- Ingreso y acceso al sistema.
- Manejo general de la plataforma.
- Operación de los módulos implementados.
- Gestión de la información de los equipos.
- Gestión de mantenimiento.
- Gestión documental.
- Consulta de información.
- Generación y consulta de reportes.
- Uso de los perfiles y permisos establecidos.
- Recomendaciones para la adecuada utilización del sistema.

La realización de la actividad de capacitación se encuentra soportada mediante acta de capacitación debidamente diligenciada y suscrita por los asistentes de la E.S.E. el 31-08-2026.

Realizó la entrega a la E.S.E. del manual de usuario/documentación de operación de SIGME en medio físico, con el propósito de proporcionar al personal de la institución una herramienta de consulta para el manejo adecuado de la plataforma. La entrega se encuentra soportada mediante el respectivo recibido del manual por parte de la entidad

Como resultado de las actividades ejecutadas por el Contratista se logró:

- Implementar el sistema SIGME en la E.S.E. Centro de Salud Santana.
- Disponer de la licencia de uso correspondiente.
- Configurar y parametrizar el sistema de acuerdo con el alcance contratado.
- Disponer del servidor requerido para la operación de la plataforma.
- Implementar los módulos contemplados dentro del contrato.
- Configurar los usuarios y controles de acceso.
- Entregar el manual para consulta y operación del sistema.
- Capacitar a funcionarios de la E.S.E. en el manejo de la plataforma.
- Dejar habilitado el sistema para apoyar la gestión documental y de mantenimiento de los equipos de la institución.
- Brindar el acompañamiento técnico requerido durante el proceso de implementación.

Las actividades desarrolladas por el Contratista permitieron disponer de la plataforma, infraestructura tecnológica, parametrización, módulos, documentación y capacitación necesarios para la operación del sistema por parte de la E.S.E. Centro de Salud Santana

La supervisora una vez verificados los soportes aportados por el Contratista se evidencia el cumplimiento total del contrato, razón por la que se reconoce para pago el valor total contratado

El Contratista adjunta certificado de pago de aportes parafiscales y el comprobante de pago de la planilla de seguridad social periodo 2026-07 a 2026-08, el cual se encuentra vigente al momento de la supervisión.

Verificada la información y documentación aportada por el Contratista, se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales dentro de lo contemplado en el Contrato Prestación de Servicios N° 016-2026. Por lo anterior se autoriza el pago de la factura FEVR - N° 1780 de fecha 03-09-2026 por valor de $ 10.591.000, a favor del Contratista

ITEM	SI	NO
Los servicios contratados corresponden a los solicitados, definidos y aceptados en el contrato.	X	
A la fecha el contratista ha cumplido con las cláusulas contractuales y en especial, las obligaciones contraídas, de acuerdo con el acta de seguimiento en comento.	X	

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

El contratista cumple con sus obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 2180 de 2002.	X	
OBSERVACIONES. No. de Planillas de Pago Seguridad Social (1)		

ASPECTOS A REVISAR	
MORAL	Todos sus actos demuestran buenos principios éticos y morales.
ADMINISTRACIÓN	Hace uso adecuado de los recursos que están bajo su cargo
DESCRIPCION	Cumplió Satisfactoriamente con el Objeto del Contrato
ACTIVIDADES	El contratista Efectuó las actividades contempladas en el Contrato

AVANCE DE CONTRATO POR ACTIVIDAD	**SI**	**NO**
El contratista presento el informe correspondiente	X	
El informe cumple con lo estipulado en el contrato	X	
El contratista Anexo recibo de pago de Aportes de seguridad social	X	

VALOR DEL CONTRATO	**VALOR PRESENTE ACTA**
$ 10.591.000,00	$ 10.591.000,00
VALOR EJECUTADO	**VALOR POR EJECUTAR**
$ 10.591.000,00	$ 0,00

Certifico que las actividades se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con el pago de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, por lo tanto, **SE AUTORIZA PARA PAGO.**

En constancia se firma, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ CAMACHO
Supervisor del Contrato

Factura Electrónica de Venta

FEVR No. 1780

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764101191131 que habilita desde FEVR 1601 hasta FEVR 2000. Vence 2027-11-06

Responsable de IVA / Retenedores de Renta
Actividad Económica ICA 4645 10.00 X 1000
No somos Grandes Contribuyentes

RUBEN OSPINA
Soporte en Tecnología Biomédica
NIT: 79782845 - 9

CLIENTE	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA
NIT	820003632 3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL 1 4 45	Santana	7289584

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE SIGME PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA SEGÚN CTO No. 056-2026

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
03/09/2026	03/10/2026	RUBEN DARIO OSPINA LAGOS	Credito

Item	Cant.	Descripción	Lote	Vence	Nota	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	1	IMPLEMENTACIÓN, LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE SIGME				8.900.000	19%	1.691.000	8.900.000

Valor en Letras
DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

Total Items: 1

SUBTOTAL	8.900.000
DESCUENTO	0
IVA	1.691.000
TOTAL FACTURA	10.591.000

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

Banco Falabella Cuenta de Ahorros No. 116190002030 a nombre de Ruben Dario Ospina Lagos / REM Equipos NIT 79.782.845-9*
Nota: Favor retener 4% de servicios generales y el 2,5% por compras, ya que Ospina Lagos Ruben Dario esta obligado a declarar renta
No se aceptan reclamos y/o devoluciones despues de 72 horas de recibida la mercancia

Condiciones
1. Vencido el plazo de pago se cobrara el interes más alto permitido por la Superintendencia el cobro por la via legal pertinente.
2. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.
3. Se hace constar que las mercancias descritas fueron real y materialmente entregadas.
4. La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio.

Contabilidad.rubenospina@gmail.com
CALLE 12A 14 - 38 Urbanización Urazandi Teléfono 3114523976 Tunja

01/09/2026 14:33:55

CODIGO UNICO DE FACTURACIÓN ELECTRONICA

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 34f3adb9d8a603484eba2b83f70dacafc5b7d3a84df1796aeb5793274cf88366ec9a996331195ac634bb21a5665e3e92 --Fecha y Hora de Expedición : 03/09/2026 8:30:39 a.m.

Tunja, 11 de agosto de 2026

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD TEMPORAL DE PAGO MEDIANTE CHEQUE

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos informar que, debido a inconvenientes administrativos y operativos que actualmente se presentan con nuestras cuentas bancarias, solicitamos que, de manera temporal, los pagos correspondientes a las facturas y obligaciones a favor de **RUBEN DARIO OSPINA/REM EQUIPOS** sean realizados mediante **cheque**.

El cheque podrá ser **entregado directamente al beneficiario o a una persona debidamente autorizada por escrito**, quien deberá presentar la correspondiente autorización y su documento de identificación al momento de recibirlo.

Esta modalidad de pago se mantendrá de manera temporal mientras se solucionan los inconvenientes presentados con nuestras cuentas bancarias. Una vez normalizada la situación, estaremos informando oportunamente para retomar los pagos mediante transferencia bancaria.

Agradecemos su comprensión y colaboración frente a esta situación.

Cordialmente,

RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
Gerente
CC 79.782.845

Tunja, 02 de septiembre de 2026

Señores:
E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SANTANA
Dra. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ
Supervisora del contrato
Santana- Boyacá

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, y LICENCIAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE SIGME.

A continuación, se describen las actividades realizadas en el cumplimiento del contrato 056 con la E.S.E. Centro de salud de Santana.

1. OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe tiene como finalidad presentar al supervisor del contrato las actividades ejecutadas por el contratista en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, relacionadas con el **licenciamiento, implementación, parametrización y puesta en funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión y Mantenimiento de Equipos – SIGME**, para la E.S.E. Centro de Salud Santana.

Durante la ejecución se realizaron las actividades técnicas y operativas necesarias para la implementación del sistema, habilitación de la infraestructura requerida, configuración inicial, entrega de documentación, capacitación y acompañamiento al personal de la entidad.

2. DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	Obligación contractual	Actividad ejecutada	Evidencia/Soporte
1	Implementar el software SIGME – Sistema Integrado de Gestión y Mantenimiento de Equipos para la E.S.E. Centro de Salud Santana.	Se realizó la implementación del software SIGME para la gestión y mantenimiento de los equipos de la institución, disponiendo la plataforma para su utilización por parte de la E.S.E.	Capturas de SIGME en funcionamiento y manual entregado a la entidad. Adicional verificable en línea por la entidad. **Anexo 1 y anexo 7.**

2	Otorgar licencia de uso del software SIGME por mínimo un año contado a partir de su instalación.	Se otorgó a la E.S.E. la licencia de uso del software SIGME, de conformidad con las condiciones establecidas en la propuesta y el contrato	Certificación de licenciamiento y puesta en funcionamiento software SIGME. **Anexo 2.**
3	Gestionar y parametrizar el sistema para la administración de hasta 350 equipos.	Se realizó la configuración y parametrización inicial del sistema de acuerdo con las necesidades de la E.S.E., dejando habilitada la estructura para la administración de los equipos objeto de gestión.	Evidencia de parametrización y configuración del sistema. **Anexo 3**
4	Suministrar y habilitar el servidor dedicado requerido para la operación del software.	Se suministró y habilitó el servidor destinado al alojamiento y operación de la plataforma SIGME y de la información asociada al sistema.	Acta/constancia de entrega y recibido del servidor. **Anexo 4**
5	Garantizar copias de seguridad en la nube durante un año.	Se estableció la infraestructura y mecanismo requerido para la realización de copias de seguridad de la información durante el periodo contratado.	Soporte técnico/configuración del servicio de respaldo. **Anexo 2 y anexo 5**
6	Prestar soporte técnico durante un año desde la puesta en funcionamiento.	Se estableció la disponibilidad del servicio de soporte técnico para atender requerimientos relacionados con la operación, funcionamiento y utilización de SIGME durante el periodo contractual establecido.	Certificación de licenciamiento y puesta en funcionamiento software SIGME. **Anexo 2 y Anexo 5.**
7	Brindar acompañamiento y asesoría técnica durante la implementación y operación del software.	Se habilitaron e implementaron los módulos contemplados en el alcance contractual para apoyar la gestión documental y el mantenimiento de los equipos de la institución.	Certificación acompañamiento y asesoría técnica. **Anexo 5.**
8	Configurar los perfiles de usuario y controles de acceso requeridos.	Se realizó la configuración de los perfiles de usuario y los mecanismos de acceso requeridos para la operación del sistema por parte de los funcionarios autorizados.	Evidencia de configuración de usuarios/perfiles. **Anexo 6 y anexo 3**

9	Entregar equipos necesarios y el software implementado y en funcionamiento.	Se realizó la entrega de los elementos e infraestructura contemplados en el contrato y se dejó disponible el software SIGME para su operación por parte de la E.S.E.	Evidencia parametrización del sistema y entrega de servidor. **Anexo 3, anexo 4.**
10	Capacitar a los funcionarios de la entidad en el manejo del software, operación y reportes.	Se realizó jornada de capacitación dirigida a funcionarios de la E.S.E., en la cual se socializó el funcionamiento, manejo y generación de reportes del sistema SIGME.	Acta de capacitación con firmas de los asistentes y evidencia de parametrización del sistema. **Anexo 7 y Anexo 6**

3. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA E.S.E.

Como parte de las actividades de implementación y puesta en funcionamiento del software SIGME, se realizó una jornada de capacitación dirigida a funcionarios de la E.S.E. Centro de Salud Santana.

Durante la actividad se realizó la explicación de los aspectos relacionados con:

- Ingreso y acceso al sistema.
- Manejo general de la plataforma.
- Operación de los módulos implementados.
- Gestión de la información de los equipos.
- Gestión de mantenimiento.
- Gestión documental.
- Consulta de información.
- Generación y consulta de reportes.
- Uso de los perfiles y permisos establecidos.
- Recomendaciones para la adecuada utilización del sistema.

La realización de esta actividad se encuentra soportada mediante **acta de capacitación debidamente diligenciada y suscrita por los asistentes de la E.S.E.**

De igual manera, durante la jornada se brindó orientación a profesionales de la salud en relación con el acceso, consulta y utilización de la información disponible en SIGME, de acuerdo con los perfiles y necesidades de cada usuario. La evidencia documental consolidada de la actividad corresponde al acta suscrita por los responsables de las áreas participantes.

4. ENTREGA DEL MANUAL DE USUARIO

Como parte de los entregables asociados a la implementación del sistema, se realizó la entrega a la E.S.E. del **manual de usuario/documentación de operación de SIGME en medio físico**, con el propósito de proporcionar al personal de la institución una herramienta de consulta para el manejo adecuado de la plataforma.

La entrega se encuentra soportada mediante el respectivo **recibido del manual por parte de la entidad**.

5. ENTREGA Y HABILITACIÓN DEL SERVIDOR

En cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la infraestructura tecnológica requerida para la operación de SIGME, se realizó el **suministro y habilitación del servidor destinado al alojamiento de la información y operación del software**.

El servidor fue entregado a la E.S.E. y recibido por la persona designada por la entidad, según consta en el respectivo soporte de entrega y recibido.

Esta actividad permitió disponer de la infraestructura necesaria para la operación del sistema SIGME y el almacenamiento de la información generada durante su utilización.

6. SOPORTES DE EJECUCIÓN

Para acreditar la ejecución de las actividades objeto del contrato, se anexan al presente informe los siguientes documentos:

Anexo 1. Capturas de SIGME en funcionamiento.
Anexo 2. Certificación de licenciamiento y puesta en funcionamiento software SIGME.
Anexo 3. Evidencia de parametrización y configuración del sistema.
Anexo 4. Acta/constancia de entrega y recibido del servidor.
Anexo 5. Certificación acompañamiento y asesoría técnica durante la implementación y operación del software
Anexo 6. Evidencia de configuración de usuarios/perfiles.
Anexo 7. Manual de usuario
Anexo 8. Acta de capacitación con firmas de los asistentes.

7. RESULTADOS OBTENIDOS

Como resultado de las actividades ejecutadas se logró:

- Implementar el sistema SIGME en la E.S.E. Centro de Salud Santana.
- Disponer de la licencia de uso correspondiente.
- Configurar y parametrizar el sistema de acuerdo con el alcance contratado.
- Disponer del servidor requerido para la operación de la plataforma.
- Implementar los módulos contemplados dentro del contrato.
- Configurar los usuarios y controles de acceso.
- Entregar el manual para consulta y operación del sistema.
- Capacitar a funcionarios de la E.S.E. en el manejo de la plataforma.
- Dejar habilitado el sistema para apoyar la gestión documental y de mantenimiento de los equipos de la institución.
- Brindar el acompañamiento técnico requerido durante el proceso de implementación.

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con las actividades descritas y los soportes anexos, **RUBÉN OSPINA/REM EQUIPOS** ejecutó las actividades correspondientes al objeto contractual relacionado con el **licenciamiento, implementación y puesta en funcionamiento del software SIGME – Sistema Integrado de Gestión y Mantenimiento de Equipos para la E.S.E. Centro de Salud Santana**.

Las actividades desarrolladas permitieron disponer de la plataforma, infraestructura tecnológica, parametrización, módulos, documentación y capacitación necesarios para la operación del sistema por parte de la entidad.

En consecuencia, se presenta el presente informe al supervisor del contrato como **soporte de la ejecución de las actividades contractuales y de la correspondiente solicitud de pago/facturación**, junto con los documentos que acreditan los entregables realizados.

Cordialmente,

RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
Gerente
CC 79.782.845

ANEXO 1
CAPTURAS DE SIGME EN FUNCIONAMIENTO E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SANTANA

1. Se observa la implementación del software para la ESE centro de Salud de Santana:

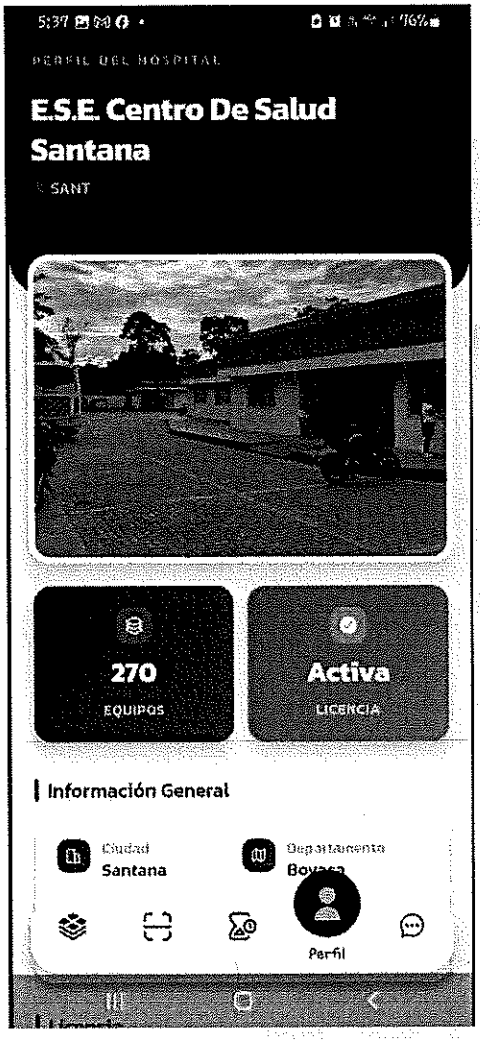

2. Se observa la creación de las correspondientes áreas existentes en el centro de salud de Santana:

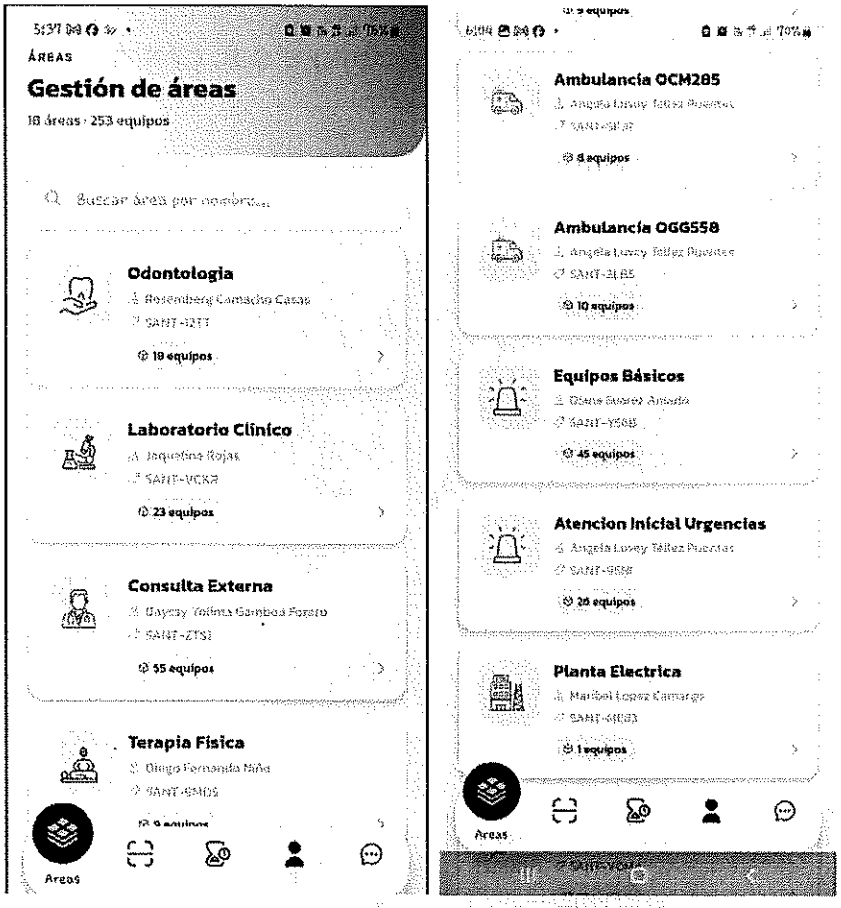

INFORMES: CALLE 12A No. 14-38 Cel: 3146007511 - 3114523976
Email-s: biomedicorubendarioospinalagos@gmail.com/cotizaciones@rubenospina.com
Página web: https://rubenospina.com

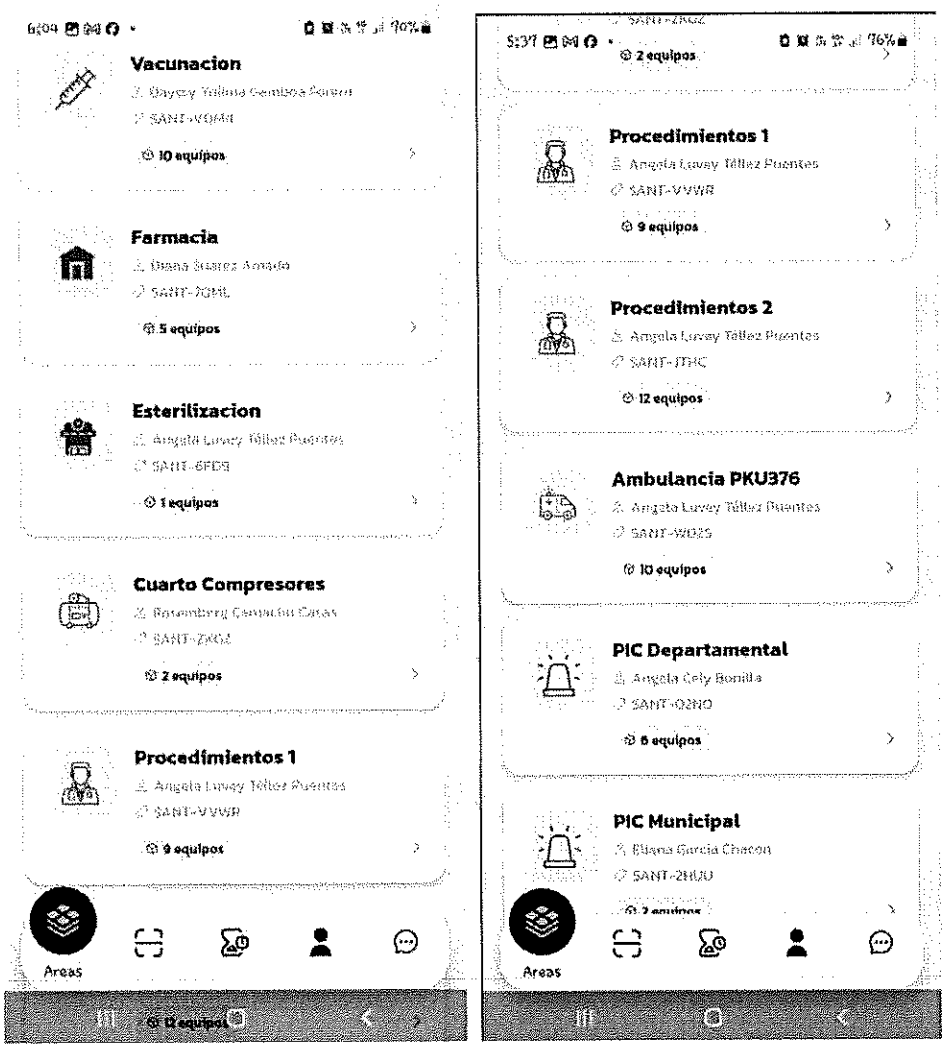

3. Al ingresar a cuaquiera de las areas se observan los equipos existentes y disponibles, ejemplo:

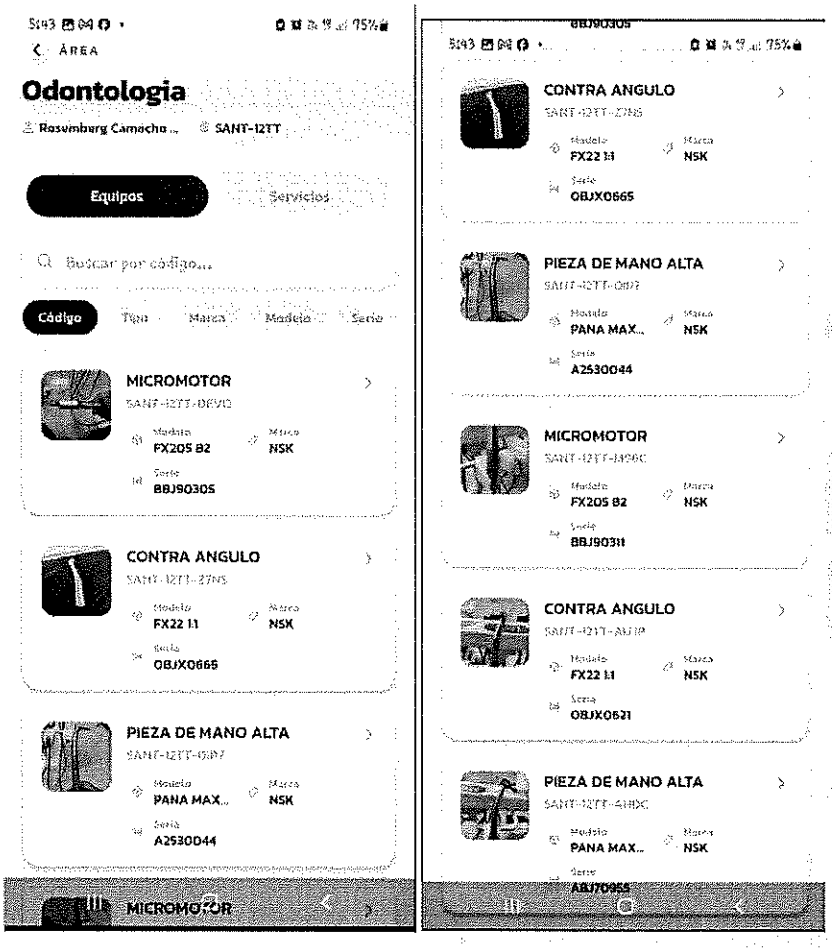

INFORMES: CALLE 12A No. 14-38 Cel: 3146007511 - 3114523976
Email-s: biomedicorubendarioospinalagos@gmail.com/cotizaciones@rubenospina.com
Página web: https://rubenospina.com

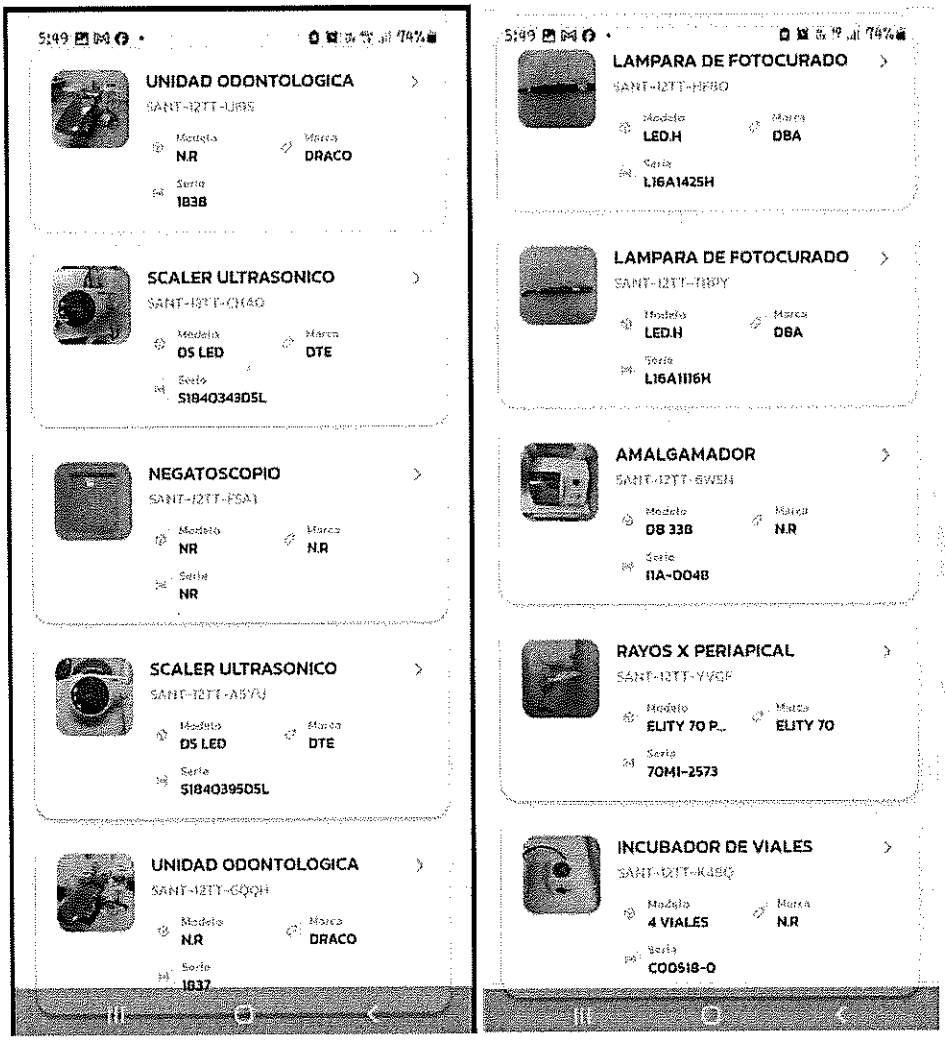

INFORMES: CALLE 12A No. 14-38 Cel: 3146007511 - 3114523976
Email-s: biomedicorubendarioospinalagos@gmail.com/cotizaciones@rubenospina.com
Página web: https://rubenospina.com



4. Al ingresar a cada equipo se pueden observar las diferentes opciones:

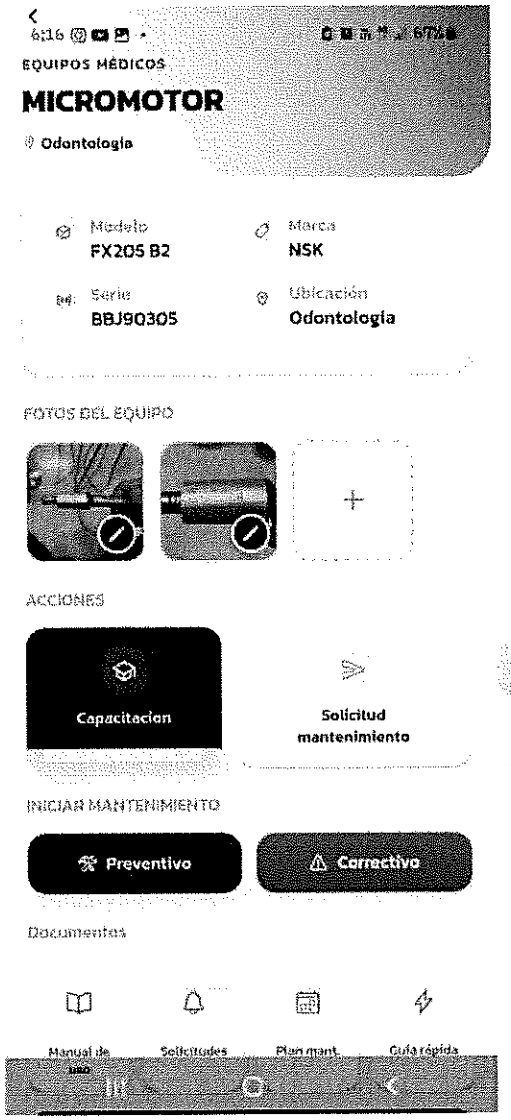

INFORMES: CALLE 12A No. 14-38 Cel: 3146007511 - 3114523976
Email-s: biomedicorubendarioospinalagos@gmail.com/cotizaciones@rubenospina.com
Página web: https://rubenospina.com

CERTIFICACIÓN DE LICENCIAMIENTO Y DERECHO DE USO

RUBÉN OSPINA/REM EQUIPOS, en calidad de contratista, certifica que la **E.S.E. Centro de Salud Santana** cuenta con una licencia de uso del software **SIGME – Sistema Integrado de Gestión y Mantenimiento de Equipos**, de conformidad con las condiciones establecidas en el Contrato No. **056 de 2026.**

La licencia comprende el derecho de uso del software para la gestión de los equipos de la institución hasta por 350 equipos. La E.S.E. podrá utilizar las funcionalidades y módulos contemplados dentro del alcance contractual, de acuerdo con las condiciones establecidas para la implementación del sistema.

Adicional la realización de copias de seguridad en la nube durante un período de un (1) año y servicio de soporte técnico durante un (1) año contado a partir de la puesta en funcionamiento del sistema.

La presente certificación se expide como constancia del cumplimiento de la obligación contractual relacionada con el **otorgamiento de la licencia de uso del software SIGME**.

Se firma en Tunja, a los 1 días del mes de septiembre de 2026.

Cordialmente,

RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
Gerente
CC 79.782.845

SIGME

Expedido
2 de septiembre de 2026
Código de la entidad
SANT

Resumen de Implementación

SISTEMA DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

OBJETO CONTRACTUAL

Implementar el software SIGME – Sistema Integrado de Gestión y Mantenimiento de Equipos para la E.S.E. Centro de Salud Santana.

ENTIDAD



E.S.E. Centro de Salud Santana

TIPO DE CENTRO
Centro de salud

DIRECCIÓN
Santana, Boyaca

CIUDAD
Santana

DEPARTAMENTO
Boyacá

PAÍS
Colombia

CONTACTO
gerencia@ese-santana-boyaca.gov.co

CAPACIDAD CONTRATADA — **Obligación 3 del contrato**

EQUIPOS HABILITADOS POR CONTRATO
350 equipos

REGISTRADOS Y PARAMETRIZADOS
270 · 77%

18 áreas parametrizadas

80 cupos disponibles dentro de la capacidad contratada

USUARIOS CAPACITADOS — **Obligación 10 del contrato**

9 **Funcionarios Capacitados**

Perfiles operativos del sistema (técnicos y responsables de área) habilitados con credenciales activas

PERFIL	FUNCIONARIOS
Técnicos	3
Responsables de Área	6
Total	**9**

LICENCIA — **Obligación 2 del contrato**

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

ANEXO A · INVENTARIO PARAMETRIZADO POR ÁREA — **18 áreas · 270 equipos**

ÁREA	RESPONSABLE ASIGNADO	EQUIPOS
Consulta Externa	Dayssy Yolima Gamboa Forero	55

Equipos Básicos	Diana Suarez Amado	45
Atencion Inicial Urgencias	Angela Luvey Téllez Puentes	26
Laboratorio Clinico	Jaqueline Rojas	23
Odontologia	Rosemberg Camacho Casas	19
Procedimientos 2	Angela Luvey Téllez Puentes	12
Ambulancia OGG558	Angela Luvey Téllez Puentes	10
Ambulancia PKU376	Angela Luvey Téllez Puentes	10
Vacunacion	Dayssy Yolima Gamboa Forero	10
Procedimientos 1	Angela Luvey Téllez Puentes	9
Terapia Fisica	Diego Fernando Niño	9
Ambulancia OCM285	Angela Luvey Téllez Puentes	8
PIC Departamental	Angela Cely Bonilla	6
Farmacia	Diana Suarez Amado	5
Cuarto Compresores	Rosemberg Camacho Casas	2
PIC Municipal	Eliana Garcia Chacon	2
Esterilizacion	Angela Luvey Téllez Puentes	1
Planta Electrica	Maribel Lopez Camargo	1
Total de equipos parametrizados		**270**

Cada área cuenta con un responsable asignado en el sistema, encargado de solicitar el servicio técnico y de firmar el recibido del mantenimiento ejecutado. Los equipos sin área asignada no figuran en este anexo.

ANEXO C · FUNCIONARIOS CAPACITADOS

Perfiles operativos · 9 funcionarios

#	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	PERFIL	ÁREA A CARGO
1	Diego Moreno	Técnico	Transversal
2	Ruben Ospina	Técnico	Transversal
3	Yury Moncada	Técnico	Transversal
4	Angela Luvey Téllez Puentes	Responsable de Área	Ambulancia OCM285, Ambulancia OGG558, Ambulancia PKU376, Atencion Inicial Urgencias, Esterilizacion, Procedimientos 1, Procedimientos 2
5	Dayssy Yolima Gamboa Forero	Responsable de Área	Consulta Externa, Vacunacion
6	Diana Suarez Amado	Responsable de Área	Farmacia, Equipos Básicos
7	Diego Fernando Niño	Responsable de Área	Terapia Fisica
8	Jaqueline Rojas	Responsable de Área	Laboratorio Clinico

9	Rosemberg Camacho Casas	Responsable de Área	Cuarto Compresores, Odontologia

Listado de los perfiles operativos del sistema (técnicos y responsables de área) capacitados en manejo del software, operación y generación de reportes. Corresponde a la totalidad de los 9 funcionarios capacitados declarados en la obligación 10.

ANEXO B · PERFILES DE USUARIO Y CONTROLES DE ACCESO

Obligación 8 del contrato

PERMISO / ACCIÓN EN EL SISTEMA	ADMINISTRADOR 0	TÉCNICO 3	RESPONSABLE DE ÁREA 9	PROFESIONAL 14	AUDITORÍA 0
Administrar la entidad y sus usuarios	•	–	–	–	–
Registrar y editar equipos biomédicos	•	•	–	–	–
Asignar equipos y responsables por área	•	–	–	–	–
Ejecutar y registrar mantenimientos	–	•	–	–	–
Firmar el mantenimiento recibido	–	–	•	–	–
Solicitar servicio técnico (reporte de falla)			•	•	
Consultar la hoja de vida del equipo	•	•	•	•	•
Generar reportes e indicadores de gestión	•	•	–	–	•
Consultar información sin modificarla	–	–	–	–	•

• *permiso habilitado para el perfil. La cifra bajo cada perfil indica los usuarios de la entidad con ese perfil activo. Cada usuario accede únicamente a las funciones y a las áreas que su perfil le habilita.*

CONSTANCIA

En constancia de lo anterior, se expide el presente documento el 2 de septiembre de 2026, generado automáticamente por el software SIGME a partir de la información registrada en la instancia institucional «SANT» de E.S.E. Centro de Salud Santana. Las cifras de equipos, áreas, perfiles y usuarios corresponden al estado del sistema en la fecha de expedición y son verificables en línea por la entidad y por la interventoría del contrato.

Por SIGME · Implementación y capacitación

Por E.S.E. Centro de Salud Santana · Recibido a satisfacción

Tunja, 28 de Agosto de 2026

Señores:
ESE CENTRO DE SALUD DE SANTANA
Santana, Boyacá

Asunto: Acta de entrega

Cordial Saludo:
Me permito dirigirme a ustedes con el fin de hacer entrega del Mini PC Windows 10 8gb Ram 128gb Ssd 4k Dual Hdmi wifi 8t 110V, Cantidad 1,

Nombre: MINI PC
Modelo: ZB-MN370
RAM: 8GB DDR3
Color: Silver
CPU: INTEL BRASWELL N3700
Power adapter: 12V-2ª
Serie: XOO4VCDNS7
Evidencia Fotográfica:

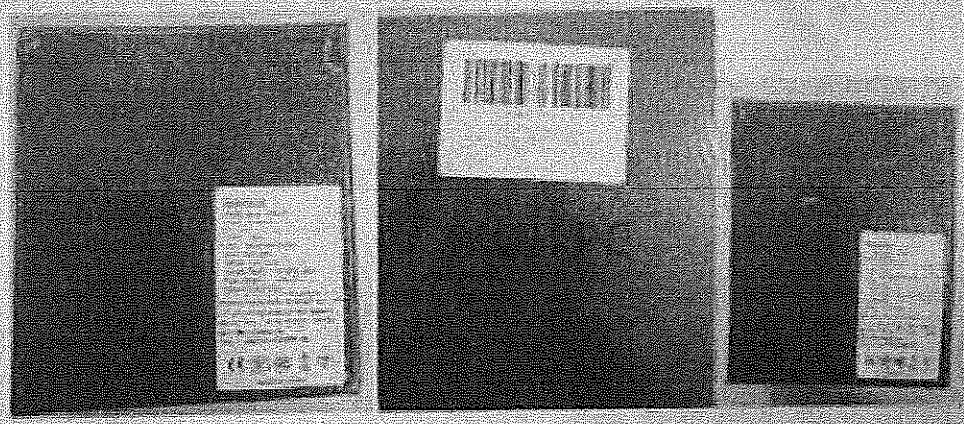

Quien entrega:

RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
Gerente
CC 79.782.845-9

Quien recibe:

Dios Sect Anado
CC 10.231.429 Sta
31/08/2026

ANEXO 5
CERTIFICACION ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA TÉCNICA DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SOFTWARE.

RUBEN DARIO OSPINA/REM EQUIPOS, en calidad de proveedor del software **SIGME**, certifica que brindará acompañamiento, asesoría y soporte técnico durante la implementación y operación del software, por un periodo de 1 año, contado a partir de la puesta en funcionamiento del sistema, de acuerdo con las condiciones establecidas en el alcance contractual.

Durante este periodo se garantizará la atención de requerimientos relacionados con el funcionamiento, operación y uso de la plataforma, incluyendo la orientación a los usuarios, resolución de inquietudes, apoyo técnico y seguimiento a las incidencias que se puedan presentar.

Así mismo se certifica que fueron implementados y habilitados los módulos contemplados orientados a apoyar la gestión documental y la gestión del mantenimiento de los equipos de la institución.

MEDIOS DE ATENCION Y SOPORTE

Los usuarios de la institución podrán solicitar acompañamiento y soporte técnico a través de los siguientes canales:

Responsable: RUBEN OSPINA/REM EQUIPOS

Teléfono celular: 3146007511/3114523976

Correo electrónico: ssigme.app@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. 12:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:30 p.m.

Cordialmente,

RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
Gerente
CC 79.782.845

ANEXO 6
EVIDENCIA DE CONFIGURACIÓN DE USUARIOS/PERFILES.

1. Se realiza la parametrización de los responsables de cada área.

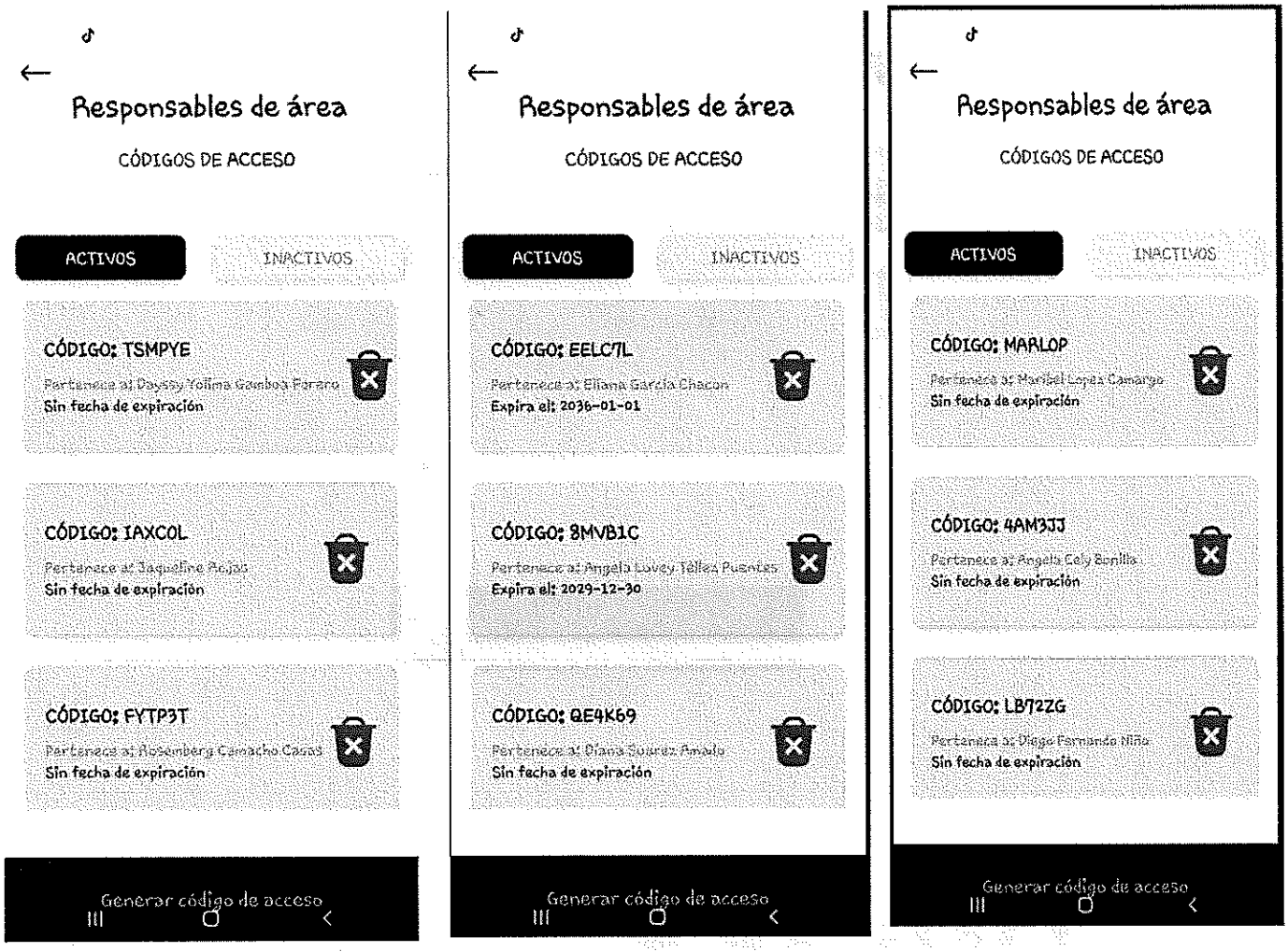

2. Se realiza la parametrización de los Técnicos/ingenieros responsables del mantenimiento.



INFORMES: CALLE 12A No. 14-38 Cel: 3146007511 - 3114523976
Email-s: biomedicorubendarioospinalagos@gmail.com/cotizaciones@rubenospina.com
Página web: https://rubenospina.com

Santana, 31 de agosto de 2026

Señores:
E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SANTANA
Dra. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ CAMACHO
Tesorerio general
Ciudad

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA DE MANUAL SIGME – SOFTWARE DOCUMENTAL CONTRATO 056 DE 2026.

Entre los suscritos, por una parte **RUBÉN DARÍO OSPINA LAGOS – REM EQUIPOS**, identificado con CC No. 79.782.845, y por otra parte **E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SANTANA**, identificado con NIT No. 820.003.632-3, se deja constancia de la entrega del documento correspondiente al **Manual de SIGME – Software Documental**.

1. OBJETO DEL ACTA

Mediante la presente acta se hace entrega formal al cliente del **Manual de SIGME – Software Documental**, documento que tiene como finalidad orientar al personal encargado en el uso, manejo y consulta de las funcionalidades y herramientas disponibles en el sistema.

2. DOCUMENTO ENTREGADO

Se realiza la entrega del siguiente documento:

- **Nombre:** Manual de SIGME – Software Documental.
- **Versión:** 1
- **Fecha de elaboración/actualización:** 31/08/2026
- **Medio de entrega:** Físico y digital
- **Cantidad:** 1 manual con 40 hojas.

El manual entregado contiene las instrucciones y lineamientos necesarios para facilitar el uso adecuado del software documental SIGME.

3. CONSTANCIA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

El representante del cliente manifiesta haber recibido a satisfacción el **Manual de SIGME – Software Documental**, en el medio y condiciones anteriormente descritas, quedando bajo su responsabilidad la conservación y disposición del documento para consulta del personal autorizado.

La presente acta se suscribe como constancia de la entrega y recepción del documento mencionado.

4. FIRMAS

***POR EL PROVEEDOR / CONTRATISTA*: RUBÉN DARÍO OSPINA LAGOS – REM EQUIPOS**

Nombre: Sergio Ramirez Gonzalez
Cargo: Desarrollador
C.C./NIT: 77782845 9 NIT / C.C. 1050001923
Firma:

***POR EL CLIENTE*E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SANTANA**

Nombre: Dino Soret Arcado
Cargo: Regente de Farmacia
C.C.: 1057514439 Sdg
Firma: Dino Soret Arcado

RUBEN OSPINA	**ACTA DE CAPACITACIÓN**	Código	SGC-F006
		Versión	1
	RUBEN DARIO OSPINA /REM EQUIPOS 79.782.875-9	Fecha	01/10/2025
			Página 1 de 1

Información del cliente

Ciudad Santana	Fecha: 31/08/2026
Cliente: E.S.E Centro de Salud Santana	
Dirección:	Telefono:
Area:	

Informacion del equipo

Tema: Capacitacion Software SIGME	
Equipo: N/A	Marca N/A
Modelo: N/A	Serie N/A

Capacitador

Nombre: Sergio Alejandro Ramírez	Cédula 1050091423	Firma Sergio R.

ASISTENTES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Rosemberg Camacho Cajas	ODONTOLOGIA.	[signature]	roccasara@gmail.com.
Joaquin Rojas D	Laboratorio C.	[signature]	jaquirojas3200@hotmail.com
Diego Rdo. Nun	Fisco-Terapia	[signature]	fercho1777@gmail.com
Daysy Y. Gamboa	Vacunación	[signature]	vacunacionsantanacapaca@gmail.com
Diana Vicet Amado	Regente de Farm.	[signature]	dianasuarezamado@gmail.com
Angela Tellez Rodelo	Enfermería	[signature]	enfermeria@ese-santana-boyaca.gov.co

Resúmen capacitación: Se explicaron las principales funcionalidades y aplicativo de mesa. Ingreso al software, solicitudes de mantenimiento, hojas de vida, areas.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79782845		OSPINA LAGOS RUBEN DARIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFABOY	CALLE 12 A N° 14 - 38	TUNJA-BOYACA	3146007511	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	09745074	9509745074	E	2026/08/13	2026/08/20	BANCO AV VILLAS	7	$2,659,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: COMFABOY (6 Afiliados)						$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,505,427	$420,600			$10,505,430	$122,200		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (4 Afiliados)						$7,003,620	$1,120,800			$7,003,620	$280,400			$7,003,617	$280,400			$7,003,620	$36,800		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (4 Afiliados)						$7,003,620	$1,120,800			$7,003,620	$280,400			$7,003,617	$280,400			$7,003,620	$36,800		$0	$0
1	CC	1002395719	GONZALEZ JHEIMY	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
2	CC	1049606640	GONZALEZ YENNY	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,902	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
3	CC	1049653015	MOSQUERA DIANA	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
4	CC	1010016729	RAMIREZ STEFANY	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGOTRES 2.436 (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$85,400		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$85,400		$0	$0
5	CC	1090535791	MONCADA YURY	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
6	CC	1002397670	MORENO DIEGO	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
Total Afiliados(6)						$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,505,427	$420,600			$10,505,430	$122,200		$0	$0

2026/08/20 11:53 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79782845		OSPINA LAGOS RUBEN DARIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFABOY	CALLE 12 A N° 14 - 38	TUNJA-BOYACA	3146007511	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	09745074	9509745074	E	2026/08/13	2026/08/20	BANCO AV VILLAS	7	$2,659,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$1,681,200	$9,000					$0	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$1,500	$0	$0	$0	$0	$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$560,400	$3,000	$0	$0	$0	$0	$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$3,000	$0	$0	$0	$0	$0	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$1,500	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$122,200	$700					$0	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$122,200	$700	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$420,600	$2,300					$0	
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	6	$420,600	$2,300	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$420,600	$2,400					$0	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200	$800	$0	$0	$0	$0	$0	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$400	$0	$0	$0	$0	$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$210,300	$1,200	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				6	$2,644,600	$14,400	$0	$0	$0	$0	$0	

2026/08/20 11:53 AM